

Imprimir

Es una buena noticia que el salario mínimo se haya definido de común acuerdo entre empresarios, gobierno y sindicatos. El mínimo subió 10,07%. A partir del 2022 será de un millón de pesos más \$117.172 de subsidio de transporte. Es una buena noticia por varias razones.

1. Es un acuerdo tripartito. En los últimos años no se había llegado a acuerdo entre las partes. El gobierno terminaba definiendo el mínimo por decreto. La última vez que se llegó a un acuerdo fue en el 2011. Ahora las partes entendieron que la situación del país es excepcional, y que para todos es mejor que el alza salarial sea razonablemente buena.

2. Compensa parcialmente la inflación. En los últimos meses los precios han aumentado. El Banco de la República considera que el año terminará con una inflación de 5,9%. Y aunque el salario mínimo para el 2022 compensa el aumento general de los precios, se debe tener presente que la inflación de alimentos ha sido muy elevada. En el último año (noviembre 2020-nov. 2021), el precio de los alimentos subió 15,3%. Y como tienen una importancia considerable en la canasta de consumo de los hogares más pobres, el aumento del mínimo no será suficiente para compensar la alta inflación de los alimentos.

Dada la divergencia entre la inflación global (5,9%) y la inflación de alimentos (15,3%), el aumento del mínimo (10,07%), no alcanza a compensar todas las alzas de los precios. A pesar de estas asimetrías, en la mesa de concertación era claro, que un aumento del mínimo de 15%-16% es imposible.

3. Corresponde a una lógica de demanda. Es interesante observar que el gobierno y los empresarios ya están entendiendo que el aumento de los salarios reactiva la demanda y, finalmente, termina favoreciendo las ventas, y la ganancia de los empresarios. Los mejores salarios terminan siendo ventajosos para las empresas.

Es importante que esta mirada, desde la demanda, vuelva a ganar espacio en la discusión académica y en el diseño de la política pública.

4. Estimula aumentos en la productividad. Como ha sucedido en los países desarrollados, los salarios altos son un aliciente para mejorar la productividad de las empresas. Las tasas de ganancia pueden ser mayores si las empresas logran elevar la productividad por trabajador. Y uno de los mecanismos para lograrlo es mejorando la tecnología.

5. Mejora el ambiente de trabajo. Si los trabajadores sienten que se les está remunerando bien, el ambiente laboral es más amable, y la eficiencia se incrementa. Este principio básico no se suele examinar con cuidado cuando se analizan los mercados laborales.

6. Contribuye a superar los males dejados por la pandemia. El aumento del mínimo ayuda a compensar parte de los daños causados por la pandemia. Este aspecto fue muy relevante en la mesa de negociación, y ayudó a encontrar el consenso.

7. Es un llamado de atención para prevenir aumentos de los precios en el 2022. Si en el 2022 la inflación se acentúa, se perderá el poder adquisitivo del nuevo salario. Por esta razón es importante que el gobierno y el Banco de la República fijen políticas que rompan los aspectos estructurales que inciden en los mayores precios. Y, entonces, es determinante el control de la inflación de alimentos. Ello no se logra subiendo la tasa de interés como piensa el Banco de la República, sino estimulando la producción agropecuaria nacional. El país tiene que reducir la importación de alimentos básicos. La devaluación del peso, que encarece las importaciones, ha contribuido a la mayor inflación de alimentos.

Por las razones anteriores, el mínimo de un millón es una buena noticia. No es la situación óptima, pero sí contribuye a un mejor bienestar de los trabajadores, y al fortalecimiento de la demanda y la inversión.

Jorge Iván González

Foto tomada de: Mintrabajo